

nitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Caseta transformador Pozo. IB Isbilio de Sevilla.
Adjudicatario: Pefersán, S.A.
Fecha adjudicación: 22.1.93
Importe: 8.928.187 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Ref. y ampl. Inst. Elec. IB Murillo de Sevilla.
Adjudicatario: José A. Fuentes Alvarez.
Fecha adjudicación: 18.2.93
Importe: 5.009.438 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Instalación ascensor IFP Pino Montano de Sevilla.
Adjudicatario: Arquisur, S.A.
Fecha adjudicación: 8.2.93
Importe: 7.510.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Inst. Ascensor en CP Pablo Ruiz Picasso de S. Juan de Aznalfarache.
Adjudicatario: Livalco, S.A.
Fecha adjudicación: 8.2.93
Importe: 6.120.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Remodelación en IFP de Caria del Río (Sevilla).
Adjudicatario: Roque Martínez Domínguez
Fecha adjudicación: 28.1.93
Importe: 12.750.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento en IFP Pino Mantana.
Adjudicatario: Livalco, S.A.
Fecha adjudicación: 4.2.93
Importe: 12.385.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Laboratorios en IB de Constantina (Sevilla).
Adjudicatario: Cogari, S.L.
Fecha adjudicación: 4.2.93
Importe: 5.706.234 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Calefac. CP Virgen Robledo de Constantina.

Adjudicatario: Tecysu, S.L.
 Fecha adjudicación: 18.12.92
 Importe: 6.188.074 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento en IB Al-Andalus de Arahál (Sevilla).
 Adjudicatario: Livalco, S.A.
 Fecha adjudicación: 4.2.93
 Importe: 13.280.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de Asistencia Técnica que se cita. (PD. 580/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente, de fecha 2 de enero de 1991, en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en Centros dependientes de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 50.000.000 ptas. (IVA incluido)

Lote A: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad «Córdoba I, Córdoba II y Centro Base de Minusválidos de Córdoba» por 10.733.628 ptas.

Lote B: Servicio de limpieza de los Centros de día de la Tercera Edad de «Baena, Luque, Priego de Córdoba, Carcabuey, Castro del Río y Espejo», por 14.131.172 ptas.

Lote C: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad de «Cabra, Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez y Villanueva de Córdoba», por 12.308.837 ptas.

Lote D: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad de «Higuajosa del Duque, Pozoblanco, Montora, Palma del Río, Almodóvar del Río, Fuente Obejuna y Cañete de las Torres», por 12.826.363 ptas.

Las ofertas deberán presentarse por lates diferenciados, cubriéndose la totalidad de ello.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales c/ Sevilla, 14, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 1.000.000 ptas.

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en c/ Sevilla núm. 14.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 10,30 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en la c/ Sevilla núm. 14. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4º y 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de febrero de 1993.— El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica que se cita. (PD. 581/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente, de fecha 2 de enero de 1991, en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en la Residencia de Pensionista dependiente de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 20.500.000 ptas. (IVA incluido)

Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales c/ Sevilla, 14, o en la Residencia de Pensionistas, Avda. del Mediterráneo s/n, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 410.000 ptas.

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en c/ Sevilla núm. 14 o en el de la Residencia de Pensionistas, sito en Avda. del Mediterráneo s/n.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 10,30 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en la c/ Sevilla núm. 14. Si dicho día fuera sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4º y 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de febrero de 1993.— El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.